

# **Programa de Fortalecimiento de la Gestión en Extensión.**

Programa y cronograma de actividades.

## **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN EXTENSIÓN**

### **Programa y cronograma de actividades**

Esta propuesta busca contribuir a la reflexión y la formación académica, en torno a las temáticas y problemáticas vinculadas a la Extensión Universitaria.

### **Destinatarios**

Estudiantes voluntarios de las diferentes carreras de grado de la UNL.

### **Objetivos generales**

- Fortalecer el proceso de intervención social desde una perspectiva estratégica, que garantice mecanismos eficientes de coordinación y monitoreo entre los dispositivos existentes.
- Se espera lograr el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje a la hora de la realización de las prácticas académicas solidarias.
- Ese proceso de generación de conocimientos debe ser enriquecido con conocimientos previos dando la posibilidad de seguir construyendo a partir de esos conocimientos y buscando posibles soluciones a los casos concretos.

## PROPUESTA DETALLERES GENERALES

### Taller UNO

**Fecha:** 16 de mayo. 9 a 12 hs.

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Temas:** La extensión y sus Dimensiones. Reconocimiento institucional del voluntariado y su historia. Integración docencia y extensión, estrategia en la UNL.

**Talleristas:** Lic. Marcel Blesio, T.O. Mariana Bofelli y Ing. Gustavo Menéndez.

La UNL exhibe una rica trayectoria en materia de extensión y un reconocimiento por parte de la comunidad de la que forma parte.

En este sentido se viene planteando estrategia de institucionalización y fortalecimiento de la extensión y de integración con las otras dos funciones fuertemente desarrolladas en la universidad. Esta estrategia implicó una organización determinada, la definición de políticas y de instrumentos de gestión, la consolidación de equipos de trabajo y la disponibilidad de recursos presupuestarios para llevarla adelante.

La extensión, como función sustantiva, no sólo se encuentra contemplada en el Estatuto de nuestra Universidad, sino también en su Plan de Desarrollo Institucional (2010-2019), normativas y diferentes reglamentaciones. Asimismo, resulta fundamental que las políticas acordadas en la universidad, en materia de Extensión Universitaria, se traduzcan en sus diversos instrumentos y dispositivos de gestión que permitan identificar las asignaciones de recursos, la definición de las prácticas institucionales y la reflexión crítica de las mismas. Este es el recorrido institucional que ha seguido nuestra Universidad Nacional del Litoral.

### Taller DOS.

**Fecha:** 30 de Mayo 10 a 12 hs y de 14 a 17 hs

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Tallerista:** Dra. Daniela Soldano

**Temas:** Ciudadanía, territorio y cohesión social. Repensando problemas y propuestas

La sociedad contemporánea se encuentra en el presente atravesada por problemas que cuestionan severamente los mecanismos más profundos de la cohesión social. La vulnerabilidad social y laboral, una pobreza compleja, heterogénea y creciente, la consolidación de núcleos de marginalidad avanzada, la fragmentación y segregación socio territorial de las ciudades y la instalación de la desigualdad como marca dominante de las condiciones y modos de vida configuran un conjunto complejo de dilemas frente a los cuales la política social – generada desde el Estado y la sociedad civil- se posiciona con grados variables de efectividad.

El taller se propone analizar estas dinámicas de la cuestión social y la intervención social iluminando especialmente las nuevas formas de construcción de sociabilidad y ciudadanía, es decir: los vínculos que los actores y organizaciones sociales establecen entre sí y con el Estado en la vida cotidiana, y en los que se ponen en juego criterios de justicia y valoraciones de lo público. Para ello, se realizará un trabajo de reflexión en torno a los conceptos con los que se piensan los problemas y con los que se articulan las propuestas.

## Taller TRES.

**Fecha:** 6 de Junio. 10 a 13 hs – 14 a 17 hs.

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Tallerista:** José María Moreyra.

### Temas:

- A) Extensión cultural. Cultura. Nociones y acepción. Fuente. UNESCO.
- B) Desarrollo y relaciones. Fuente. Canclini.
- C) Historia de consensos. Devenir de los 50. Posguerra. Acuerdos y convenciones Internacionales. Mejico. Florencia +A21.
- D) Cultura para el desarrollo. Desarrollo Cultural.
- E) Declaración de Florencia.
- F) Creatividad social.
- G) Innovación arte y cultura.
- H) Coordinadas de innovación.

Pretendemos abordar a la Cultura y Desarrollo como relación de conceptos entramados, se constituyó en el basamento de la noción de cultura que adoptamos, de su campo de acción y por ello de su potencialidad. Estamos convencidos que es la cultura el centro del Desarrollo Sostenible, como se afirma en la Declaración de Florencia en 2014. Sabemos también que el desarrollo puede ser una estrategia hacia el equilibrio y la sostenibilidad de la propia cultura.

Reconocemos y aceptamos que la cultura es el motor del desarrollo integral del ser humano. Aceptamos su multidimensionalidad porque en ella residen las nuevas formas de reconocernos entre ciudadanos. La Agenda 21 de la Cultura entiende que existen hoy nuevas formas de abordar lo público, basadas en el compromiso entre el estado y los diferentes actores de la sociedad. Reconocemos que UNESCO ha elaborado indicadores que nos orientan en el impacto que producen nuestras acciones en cultura.

Y finalmente entendemos que es el momento de dar un paso al frente como agentes de la innovación, para fortalecer las capacidades de nuevos públicos haciendo de la experiencia cultural un vínculo creativo y participativo.

La diversidad cultural y la creatividad social, proponen el desafío de repensar los derechos y la gobernanza de la cultura, no como una demanda de sectores, sino como una posibilidad concreta de desarrollo integral. Proyectar desde Cultura para el Desarrollo de Ciudades Sustentables y al mismo tiempo el propio Desarrollo Cultural, brindando herramientas a todos para ser partícipes activos, priorizando el espacio a los jóvenes, es un imperativo que la comunidad internacional está poniendo en debate con la intención de generar una agenda de sustentabilidad cultural de cara a las generaciones futuras.

## Taller CUATRO

**Fecha:** Miércoles 14 de Junio.

**Horario:** 9 hs a 12 hs - 13,00 hs a 16 hs.

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Tallerista:** Lic. Nancy Díaz

**Tema:** Registro y Sistematización en las Prácticas de Extensión de la UNL

El taller propuesto tiene la finalidad de comprender los registros y la sistematización en las prácticas de extensión como oportunidades para recuperar y reconstruir desde relatos escritos (individual y grupalmente), los procesos de intervención desarrollados, permitiendo su apropiación, reflexión, comunicación y redireccionamiento activo, desde la pluralidad de actores intervinientes.

## Taller CINCO

**Fecha:** Miércoles 23 de Agosto. Horario: 9 hs a 12 hs –13,00hs a 16hs.

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Tallerista:** Lic. Nancy Díaz

**Tema:** Voluntariado y Prácticas Solidarias en la Extensión Universitaria de la UNL

En este Taller analizaremos el rol del Voluntariado Universitario y su potencial a partir de los conceptos de práctica y experiencia, con énfasis en la dimensión ético - política, teniendo en cuenta la multiplicidad de actores y escenarios en los que estos procesos acontecen en la actual complejidad social.

## Taller SEIS.

**Fecha:** viernes 15 de Septiembre. 9 a 12 – 13 a 16 hs

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Tallerista:** Mgs. Milagros Rafaghelli.

### Temas:

1) La evaluación de los aprendizajes en las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial:

- La evaluación como unidad de análisis y la evaluación como sistema de relación.

- Enfoques teóricos sobre el aprendizaje en la Educación Experiencial: ¿Qué se enseña?, ¿Cómo se aprende? y ¿Cómo se evalúa en las PEEE?

- Construcción de instrumentos y criterios de evaluación.

- La importancia de comunicar los resultados de la evaluación en las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial.

2) Diseño de la evaluación de políticas, proyectos, programas y acciones de intervención social.

- Reflexiones teóricas y prácticas sobre evaluación de proyectos, programas y acciones de intervención social. Conceptos de evaluación de programas. Diferencias entre evaluación y otras actividades similares.

- Los componentes del diseño de la evaluación: ¿qué evaluar?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿quiénes? Algunas notas sobre la evaluación como estudio de casos.

- La elaboración de los informes de evaluación. Requisitos y recomendaciones prácticas

La evaluación de políticas públicas, de programas, de proyectos y de acciones de intervención social y educativa representa un ámbito profesional y académico que está adquiriendo en la comunidad científica, un creciente interés y una especificidad propia. En los últimos años se avanzó en la producción de conocimientos relacionados con la evaluación, se otorgó mayor atención al diseño y puesta en práctica de procesos evaluativos, se promovieron formas participativas de evaluación, se buscaron mayores articulaciones entre evaluación de resultados y de procesos y, entre la evaluación y la toma de decisión para mejorar la acción.

Se está pasando de la visión del evaluador como especialista que releva y procesa datos objetivos, a una visión mucho más dialógica e interactiva en la que el evaluador se convierte en un facilitador entre las partes involucradas en la evaluación. Se busca dejar atrás la idea de evaluación como control y auditoría para generar nuevos enfoques y herramientas que amplíen el alcance y naturaleza de las prácticas evaluativas.

La comunicación y la reflexión de las experiencias realizadas posibilitan que la teoría de la evaluación se vaya construyendo con una importante base práctica. La divulgación de las evaluaciones realizadas, con sus aciertos y desaciertos, contribuye a enriquecer el campo profesional.

No obstante lo mencionado anteriormente, el desarrollo de la evaluación es aún incipiente y queda mucho por hacer, tanto desde la dimensión teórica como práctica. Uno de los mayores desafíos es conseguir que la evaluación deje de visualizarse como la parte final del ciclo de un proyecto social y educativo, sino que acompaña su formulación y gestión, y que esté presente en cada uno de sus momentos. La evaluación no es sólo la parte final del ciclo de un proyecto sino que acompaña su gestión en cada uno de sus momentos.

## Taller SIETE.

**Fecha:** 3 de Octubre. 9 a 12 – 13 a 16 hs

**Lugar:** Aula Magna FADU-FHUC

**Tallerista:** Prof. Alicia Camilioni

**Tema:** Modelo y estrategias pedagógicas. Educación integral. El valor pedagógico de la Inclusión de la Educación Experiencial en el currículo universitario.

En el currículo universitario se expresa la concepción de universidad de la institución y el proyecto de formación de los estudiantes que surge de él. Las misiones de la universidad en docencia, investigación y extensión no siempre se plasman de modo articulado y equilibrado en los currículos. Si bien en ellos se manifiestan siempre las preocupaciones por brindar una buena formación de los futuros graduados concentrándose en la planificación de acciones docentes, los componentes de investigación y de extensión, particularmente este último, aparecen de modo fragmentario y revelan su fortaleza sólo en algunas carreras de las que componen la oferta académica de las universidades. Las tendencias actuales de transformación de los currículos, en numerosas universidades revelan que se han incluido actividades de educación experiencial en varias carreras con el fin de establecer una relación más estrecha entre la formación de grado y los problemas que la vida real ha de plantear a los futuros graduados. También se busca responder a la preocupación por acentuar el papel de la formación en actitudes y valores, tanto en lo que respecta al ejercicio profesional cuanto al de la ciudadanía y hallar soluciones curriculares adecuadas al logro de ese propósito.

## TALLERES POR EJES TEMÁTICOS

Esta propuesta está destinada a todos los estudiantes voluntarios y se abordarán por cada taller un eje temático vinculado al contenido de los programas de extensión.

En la actualidad, el voluntariado universitario se encuentra formando parte del Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión de la UNL, como programa transversal, coadyuvando como dispositivo de gestión a la realización de acciones de extensión.

Desde su implementación a la fecha, se han ido diseñando diferentes instancias que responden a necesidades formales- administrativas y pedagógicas que permiten fortalecer la institucionalización de esta práctica voluntaria, acentuando su carácter solidario y su potencial educativo.

Desde la coordinación del Programa se diseñaron diversos dispositivos de gestión que se traducen en actos administrativos para dar marco formal a la propuesta de participación. Incorporarse como voluntario en un programa ó proyectos de extensión implica para todos los involucrados asumir un compromiso, que se traduce en cumplir exigencias, requisitos y pautas establecidas con anticipación y que son condición indispensable para el reconocimiento y certificación final.

### Taller Programa de alimentos de interés social.

**Talleristas:** Melisa Simonella, Julieta Lucca

**Lugar:** Confirmar

**Fecha:** 16 y 19 de octubre de 9 a 11 hs.

**Tema:** "Hábitos y Alimentación Saludable".

Nuestro país cuenta con una gran variedad y producción de alimentos, sin embargo, el principal problema alimentario es la dificultad para acceder a una adecuada alimentación. Dicho acceso depende de los precios de los alimentos, de la capacidad de compra basada sobre los ingresos de la población y de sus costumbres alimentarias.

Con respecto a la situación de salud, en Argentina, conviven dos tipos de problemas nutricionales, unos por exceso y otros por defecto. En el primer caso se encuentran las enfermedades crónicas de alta frecuencia en la población adulta (obesidad, diabetes, hipertensión, problemas cardiovasculares, etc.) donde los estilos de vida relacionados con la alimentación están estrechamente asociados. En el segundo caso se incluyen enfermedades como la desnutrición crónica o la falta de nutrientes esenciales.

Los problemas nutricionales, pueden prevenirse mediante diversas intervenciones como la Educación Alimentaria y Nutricional. Este recurso resulta imprescindible para que la población conozca los diferentes grupos de alimentos y la importancia de una alimentación variada y saludable, así como también, aprender sobre los nutrientes esenciales para el organismo. El objetivo principal es alentar el consumo de alimentos variados, corregir los hábitos alimentarios perjudiciales y reforzar aquellos adecuados para la salud. Al mismo tiempo, se pretende orientar al consumidor en la elección de alimentos sanos, propios de su cultura y en el aprovechamiento del presupuesto familiar.

Es de suma importancia que La Educación Alimentaria y Nutricional no solo este dirigida a la población en general si no también a aquellos que los manipulan de alimentos, ya que es imprescindible que los mismos presenten un adecuado conocimiento nutricional. Estos son los responsables de la elaboración de productos alimentarios y por ello deben saber lo necesario para contribuir al mejoramiento del servicio, ya que es una de las maneras más efectivas de asegurar la inocuidad de los mismos y la salud de la personas.

Las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) son comunes en la población, si bien son más factibles de ocurrir en época estival, pueden darse en cualquier momento si no se toman en los recaudos necesarios. La actitud del consumidor resulta clave para prevenirlas, de hecho, las estadísticas muestran que la mayoría de los brotes ETA ocurren en el hogar. La gran parte de las gastroenteritis tienen su origen en la ingesta de alimentos, en algunos casos se debe a haberlos consumido vencidos y en otros a la deficiente manipulación y conservación.

Por lo anteriormente descripto, es menester utilizar estrategias adecuadas y aplicar acciones para generar reflexión acerca de la importancia de la promoción de la salud, mediante el fortalecimiento de hábitos saludables, y sus consecuencias futuras. Se propone abordar en el taller dichos contenidos a través de un taller de capacitación recreativo y de integración, lúdico y participativo, interrelacionando información nutricional, hábitos alimentarios, dificultades alimentarias, nociones básicas de seguridad alimentaria, implementación de recetas saludables valoración nutricional, importancia de las comidas principales y su relación con la actividad física; entre otras inquietudes como así también a través de la implementación de una receta saludable.

### Taller Programa de ambiente y sociedad.

**Tallerista:** Lucía Odetti

**Fecha:** 14 de Octubre. 9 a 12 hs

**Lugar:** Confirmar

**Tema:** Educación ambiental y su vinculación con la extensión universitaria

Este taller propone, dentro del Programa de fortalecimiento de la gestión en extensión, una aproximación comprensiva y crítica al hecho educativo como macrocontexto de análisis, en el que se ha de significar la formación en la problemática específica de la Educación Ambiental y su vinculación con la extensión universitaria.

Pretende analizar dicha problemática a partir de sus múltiples perspectivas, privilegiando la dimensión operativa que favorezca la adquisición de competencias para el análisis de los complejos problemas que puede abordar la Educación ambiental y la extensión universitaria.

Se desarrollará un encuadre teórico de los contenidos básicos de la Educación Ambiental y la extensión universitaria y la vinculación actual entre ambos a través de los distintos proyectos de extensión.

Este taller pretende generar espacios para la discusión de la temática ambiental y la extensión en el ámbito universitario, fomentar el tratamiento interdisciplinario de la problemática ambiental y la extensión universitaria y reflexionar sobre esta temática desde la percepción que cada individuo y grupo humano tiene en el ambiente en el que vive, recuperando y revalorizando las experiencias y los conocimientos empíricos de los participantes.

### Taller Programa de derechos humanos.

**Tallerista:** Ximena García Blesio

**Fecha:** Jueves 05 y 12 de Octubre. De 14 a 16 hs.

**Lugar:** Confirmar

**Temas:** Concepto de los Derechos Humanos. Origen de la noción de los Derechos Humanos y del concepto de protección internacional de derechos humanos. Marco normativo. El Estado frente a los Derechos Humanos, obligaciones frente a los derechos humanos: respeto, protección y garantía. Características de los Derechos humanos: Universalidad, Indivisibilidad e interdependencia. Clasificación de los derechos humanos.

Tratamiento de los derechos humanos en la Constitución Nacional. Los tratados de los derechos humanos en el régimen constitucional argentino.

### Taller Programa de educación y sociedad.

**Tallerista:** Dr. Rubén Oscar Elz

**Fecha:** Jueves 5 de octubre de 10 a 13 y lunes 9 de 15 a 18 hs

**Lugar:** Confirmar

**Temas:** El objeto de reflexión de la pedagogía: la educación. Acción educativa / reflexión para la acción / reproducción de superaciones. Educación y complejidad. El constructo 'Jaula Epistemológica'. La vida cotidiana: el papel de la crítica, de la reflexión, de la acción. Paradigmatología de la complejidad: características y desafíos para un mundo en fragmentos. Conocimientos e información. La problemática antropológica y ética en el ser y quehacer educativo.

### Taller Programa de delito y sociedad.

**Tallerista:** Federico Zingerling von der Thüsen

**Fecha:** Octubre, miércoles 24 o lunes 30 de 18 a 20 o 17 a 19 hs.

**Lugar:** Confirmar

**Tema:** "Criminología del otro" como la sociedad mira a la delincuencia.

El taller propuesto tiene la finalidad de comprender que dentro de las sociedades actuales las personas en conflicto con la ley penal son observadas por la comunidad como un "enemigo" que debe ser derrotado, desarrollando lo que David Garland (2005) denomina una "criminología del otro", es decir una mirada que coloca al delincuente como a un "otro" sin vinculación al "nosotros". Ese otro debe ser excluido con diversas estrategias y con diversos grados de intensidad. Esta "criminología del otro" se estructuró en discursos de intelectuales, nuevos expertos y algunos académicos que lograron introducir sus postulados en nuevas políticas públicas -legislativas, judiciales y policiales- de endurecimiento y mayores penas a los infractores. En este sentido y como en muchas ocasiones la sociedad subsume condiciones de pobreza con delincuencia, conocer distintas teorías y acercamientos que explican la vinculación de la cuestión criminal y las condiciones económicas y sociales, permite dotar de herramientas a los talleristas para desarrollar sus tareas de extensión con una mirada inclusiva y crítica de diversos discursos vigentes en la actualidad de endurecimiento y mayores castigos.

### Taller Programa de equidad en salud.

**Tallerista:** HernanBlesio

**Fecha:** 11 de Octubre de 16 a 19 hs.

**Lugar:** Confirmar

**Temas:** Concepto de salud y la salud como un derecho; determinantes sociales de la salud; APS Renovada; Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Educación para la salud. Redes en salud. Activos para la salud.

El taller tiene la finalidad de comprender las complejas interacciones de los determinantes de la salud y como estos operan en el proceso de salud y enfermedad de las personas. También se busca trabajar con los voluntarios estrategias para trabajar en territorio actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, teniendo presente una mirada holística de la persona con una metodología de trabajo transdisciplinar e incorporando a la comunidad activamente.

### Taller Programa de economía social.

**Tallerista:** Antonela Pairola y Agustina Molinas.

**Fecha:** Jueves 12 de octubre 16 hs - Jueves 19 de octubre 16 hs

**Lugar:** Confirmar

**Temas:** Economía Social y Emprendedorismo, principales conceptos. Cooperativismo y asociativismo. Políticas Públicas municipales y provinciales. Comercio Seguro y precio justo.

### Taller Programa de género y sociedad.

**Talleristas:** Alicia Méndez y Sabrina Rebollo

**Fechas:** Martes 17 y 24 de Octubre de 15 a 18hs (3hs cada encuentro)

**Lugar:** Confirmar

**Temas:** - Violencia de Género en las mujeres, concepto de Violencia, situaciones de violencia, sus tipos y modalidades. Patriarcado.

- Marco de la ley Nacional 26485, específicamente los incisos d) y e) .El desarrollo de políticas públicas de carácter interinstitucional sobre violencia contra las mujeres; La remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres.
- Políticas Públicas. Rol del Estado. Violencia institucional.

El taller tiene la finalidad de contribuir a la efectivización de los derechos de la mujer abordando cuestiones vinculadas al género como matriz medular, no solo desde un punto de vista jurídico sino también desde una perspectiva social y cultural en pos de lograr una mayor visibilización de la incidencia del género en el derecho y en la realidad social.

Para ello se delinearán una construcción histórica del concepto de género y las notas caracterizantes de la violencia en sentido amplio como paso necesario para abordar la llamada violencia de género y su tratamiento en los instrumentos internacionales y en la legislación argentina.

El objetivo es proporcionar a los alumnos-voluntarios/as herramientas fundamentales respecto a cómo se materializa en la realidad la protección estatal contra la violencia de género, cobra fundamental importancia el tratamiento del marco internacional que regula el acceso a la justicia, la actuación del aparato institucional y las políticas públicas que se llevan a cabo.

En este sentido, tratar los principales instrumentos legales que impactan en una nueva configuración del Derecho. En Argentina, se sanciona la ley 26485, en consonancia a lo firmado en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará). Dicha convención, fue el primer y único instrumento legalmente vinculante a nivel regional sobre violencia contra las mujeres. A nivel provincial, se adhirió a la ley nacional a través de la ley 13.348 y su reglamentaria.

Finalmente, se pretende que el voluntario/a:

- Identifique categorías conceptuales construidas desde la teoría para comprender y manejar las relaciones de género.
- Comprenda el impacto de los instrumentos internacionales sobre género en la legislación de nuestro país.
- Logre capacidad para interpretar conceptual y técnicamente la violencia de género, teniendo en cuenta tanto los procesos históricos por los que atraviesa esta realidad como los procesos socio-culturales en los que se desarrolla.
- incorpore una visión crítica y analítica de la problemática de género para contar con herramientas útiles ante situaciones que se presenten en la futura práctica profesional.

**Encuentro Guía para la integración de los talleres cursados.**  
**OCTUBRE**  
**Presentación del trabajo Final Integrador. DICIEMBRE**